



República de Colombia
Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 034

Mayo 19/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333001	2020-00242-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Delia Sanabria	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
2	810013333001	2020-00249-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Esther Villa Sabogal	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
3	810013333001	2020-00250-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando Silva Castañeda	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
4	810013333001	2020-00267-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adela Manrique Duarte	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
5	810013333001	2020-00268-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Matilde Cáceres	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
6	810013333001	2020-00270-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emilio Medina Duarte	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
7	810013333001	2020-00271-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Octaviano Sánchez Sarmiento	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
8	810013333001	2020-00272-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emma Isabel Espinoza Mejía	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021

9	810013333001	2020-00274-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Isabel Blanco Bohórquez	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fomag	Auto ordena traslado de alegatos	18/05/2021
---	--------------	---------------	--	-------------------------	---	----------------------------------	------------

Este estado se fija el día 19 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario